



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 30 DE MARZO DE 2022.**

Siendo las 09:30 horas del 30 de marzo de 2022, día señalado para la celebración de la Cuarta Sesión 2022 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó que en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, la sesión se llevó a cabo a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams*. Así mismo, informó a la Presidenta de la Junta que se contaba con la asistencia de todos los miembros de la misma, estando conectados a través del sistema electrónico mencionado, la Presidenta Graciela Márquez Colín y los Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, Paloma Merodio Gómez y Adrián Franco Barrios, así como Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Cuarta Sesión 2022 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta puso a consideración la propuesta de Orden del Día para la Cuarta sesión de la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante acuerdo **4º/I/2022**, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Programa Anual de Investigación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2022.
- IV. Designación de Titular de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
- V. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Relaciones Institucionales.
- VI. Asuntos Generales.
 - A. Informe de Avances del Censo Agropecuario 2022.



Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta de la Junta solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informar sobre el seguimiento de acuerdos de la propia Junta, quien comentó que conforme a la información que se presentó en la carpeta entregada, de los cuatro acuerdos correspondientes a la Tercera sesión de 2022, tres se encuentran concluidos y uno pendiente de cumplimiento. Así mismo, informó sobre la situación de tres acuerdos correspondientes a sesiones anteriores que continuaban en proceso de atención. A continuación, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe presentado por el Secretario de Actas.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, correspondiente al Programa Anual de Investigación del INEGI para el año 2022, la Presidenta cedió la palabra a Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación y a Gerardo Leyva Parra, Director General Adjunto de Investigación, quienes expusieron la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, el Vicepresidente Adrián Franco comentó que se debe mejorar la definición de los proyectos de investigación que se presentan para definir correctamente los problemas a resolver, y para que los entregables tengan valor en los procesos del Instituto; así también solicitó que se eliminen las duplicidades que respecto de otros programas de información se presentan en la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) referida en este Programa. Por su parte la Presidenta señaló que este programa se debe tomar como de transición en el cual ya se realizaron algunas mejoras, así mismo propuso que a mitad de año se haga una revisión de los avances del mismo. Finalizados los comentarios, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

4ª/III/2022.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 77 fracción XVII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 5 fracción XXXIII y 32 fracción V del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el Programa Anual de Investigación del INEGI para el año 2022. Se instruye a la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación a realizar las gestiones para su publicación en la Normateca Institucional.

Respecto al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, correspondiente a la Designación de Titular de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, la Presidenta hizo uso de la voz y expuso la motivación y alcances de la propuesta, comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como, la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.1 y IV.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:



4ª/III/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Luis Gerardo Esparza Ríos, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, a partir del 1 de abril de 2022.

Continuando con el Orden del Día, la Presidenta de la Junta expuso la propuesta de designación del Titular de la Dirección General Adjunta de Relaciones Institucionales, comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como, la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos V.1 y V.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca del candidato, la Presidenta sometió a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

4ª/IV/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. David Antonio Maravilla Flores, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Relaciones Institucionales, a partir del 16 de abril de 2022.

En cuanto al desahogo del último tema del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenía registrado solamente un tema de carácter informativo, por lo que cedió el uso de la palabra a José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas y a Susana Patricia Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios, quienes expusieron el Informe de avances del Censo Agropecuario 2022, conforme a la documentación presentada en el Anexo VI.A de la carpeta correspondiente a la sesión. Al respecto la Vicepresidenta Paloma Merodio solicitó que posteriormente se haga una presentación de la estrategia de comunicación social e invitó a que se realice una presentación del Censo Agropecuario a los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información. Por su parte el Vicepresidente Adrián Franco comentó que sería conveniente revisar el tratamiento a la información de cultivos ilícitos, que si bien hay algunos indicadores obtenidos de manera indirecta, es difícil que se obtenga información a partir de un Censo, a lo que señaló Arturo Blancas que en el catálogo de cultivos sí están contemplados, sin embargo, por ser un censo declarativo, los informantes no los declaran. Concluidos los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

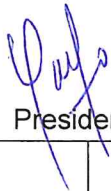
El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el

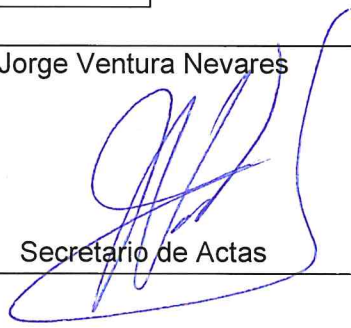


último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Cuarta Sesión de la Junta de Gobierno del 2022, a las 12:20 horas.

30 de marzo de 2022.

Graciela Márquez Colín  Presidenta	
Enrique de Alba Guerra  Vicepresidente	Paloma Merodio Gómez  Vicepresidenta
Adrián Franco Barrios  Vicepresidente	

Jorge Ventura Nevares

Secretario de Actas